

# **CENTRO DE TERAPIA ADULTO MAYOR: CONSTRUCTORA EXIGE PAGOS ATRASADOS.**



Día en que se coloca en marcha la construcción del Centro de Terapia del Adulto Mayor. En la foto el consejero del Core Cristián Rubio y la alcaldesa de Maipú Cathy Barriga.

**La empresa Ricardo Rodríguez y Cía. Ltda. que se adjudicó la construcción del Centro de Terapia para el Adulto Mayor, envió a la alcaldía (con copia a los concejales) un reclamo por pagos adeudados por concepto de Estados de Pagos, vencidos hasta en 65 días los 30 estipulados en las bases administrativas. A la fecha se adeudaban 3 meses.**

**Meses de pandemia tiene a todo el mundo endeudado, es así como la Municipalidad de Maipú adeuda al menos 3 meses de Estados de Pago a la empresa que construye el Centro de Terapia del Adulto Mayor, proyecto que nace en la administración Vittori adquiriendo el terreno en Emiliano Llona, entre Rinconada y Chacabuco.**

**La cifra que reclama es de \$ 821.684.011 al 4 de diciembre.**

con un pago por vencer al 30 de noviembre, entendiendo que el pago a más tardar debe ser el 30 de diciembre. La cifra adeudada, según la empresa, corresponde al 20% del total de la obra.

La nota señala que “los distintos Estados de Pagos de la obra en referencia, se han incumplido en forma reiterada y sistemática el plazo de pago establecido en el Art. 11.4 3. las Bases Administrativas”

Los pagos se han postergado entre 60 y 90 días, vencido el plazo de 30 días, estimándose que se realizaría el pago de la cuota 11 vencida el 31 de agosto, pero incrementándola con el vencimiento de una nueva cuota el 30 de diciembre por \$ 186.474.315.

Todo indica que los fiscalizadores (concejales) no preguntan por la provisión que entrega la Dirección de Control en orden a que hay disponibilidad para el pago. Finalmente, la obra no sería inaugurada antes de marzo y los dineros de la venta de terrenos municipales por 4 mil millones de pesos productos de la venta de terrenos ubicados en Cerrillos que se dejó para esta obra sencillamente se hicieron humo. [meses adeudados](#)

El detalle de la cronología de los atrasos en los pagos es el siguiente:

E.P. N°	Factura	Monto	Fecha Factura	Fecha de Pago	Atraso adicional a los 30 días
N°1	1255758	\$103.985.193	04.10.2019	26.11.2019	22
N°2	1266954	\$41.596.100	19.11.2019	02.01.2020	14
N°3	1273603	\$160.036.245	12.12.2019	07.02.2020	26
N°4	1279859	\$168.860.107	13.01.2020	05.03.2020	21
N°5	1289617	\$231.012.460	27.02.2020	15.04.2020	19
N°6	1296706	\$193.297.817	30.03.2020	09.07.2020	101
N°7	1300753	\$229.580.806	06.05.2020	13.08.2020	68
N°8	1308673	\$320.544.993	03.06.2020	08.10.2020	97
N°9	1312814	\$231.322.126	06.07.2020	26.10.2020	81
N°10	1316152	\$121.067.320	31.07.2020	24.11.2020	85
N°11	1321059	\$347.195.316	31.08.2020	IMPAGA A LA FECHA	65
N°12	1326163	\$227.637.895	30.09.2020	IMPAGA A LA FECHA	35
N°13	1332325	\$246.850.800	30.10.2020	IMPAGA A LA FECHA	4
N°14	1339444	\$186.474.315	30.11.2020	NO VENCIDA	